

871D- Programa de doctorado en Innovación en Ingeniería de Producto y Procesos Industriales

Rama del conocimiento

Ingeniería y Arquitectura

Coordinador del programa de doctorado

Dr. Manuel C. Juárez Castelló

Objetivos de la titulación

El Programa de Innovación en Ingeniería de Producto y Procesos Industriales tiene como objetivo proporcionar a sus alumnos los conocimientos, herramientas, capacidades y competencias necesarias para el diseño, análisis, control y simulación de diferentes productos y procesos productivos, a través del estudio, verificación, análisis y simulación de productos, procesos y sistemas de producción industrial, energética y de la ciencia, tecnología y procesado de materiales. Con ello, se pretende aumentar y actualizar los conocimientos de los profesionales que desarrollan su actividad tanto en las empresas de los Sectores Industriales y Académicos de la Comunidad de La Rioja, como en el ámbito Nacional e Internacional.

La estructura planteada en el programa posibilita que los alumnos puedan configurar su formación según sus necesidades e inquietudes. En función de las asignaturas elegidas por los alumnos, se proporcionará una formación enfocada a los sectores productivos industriales, analizando sus problemáticas a la vez que facilitando conocimientos a los alumnos que les posibiliten el desarrollo de soluciones a las mismas, o bien, una especialización académica y una intensificación en la investigación aplicada.

Con este fin, en el Programa de Doctorado se ofrecen cursos y líneas de investigación sobre materiales, fundamentos de los nuevos procesos de fabricación, enfoques numéricos para la modelización de los procesos, nuevos conceptos sobre ecodiseño y análisis de ciclo de vida. Asimismo, se aborda el estudio las principales energías renovables y su aplicación industrial y su relación con el desarrollo sostenible. Por último, se abordan las tendencias más modernas de estudio de la productividad desde el punto de vista de los procesos de producción industriales; para ello se analizan los factores que les pueden afectar y su efecto en importantes variaciones de aquélla, con objeto de lograr productos finales más competitivos

Los objetivos del periodo de formación de este Programa de Doctorado son los siguientes:

La formación técnica en los conocimientos y habilidades necesarias para una futura investigación interdisciplinar en las diversas áreas involucradas en este Programa de Doctorado (Expresión Gráfica en la Ingeniería, Ciencia de Materiales e Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería de los Procesos de Fabricación, Máquinas y Motores Térmicos, Proyectos de Ingeniería, Ingeniería de Sistemas y Automática, Ingeniería Eléctrica)

Dar a conocer a los alumnos las líneas de investigación de los grupos de investigación de la Universidad de La Rioja que participan en este Programa de doctorado, así como los campos de aplicación de dichas líneas.

Potenciar la colaboración interdisciplinar entre las diversas áreas involucradas en este Programa de Doctorado, para promover la formación de nuevo personal investigador (doctores y tecnólogos) para su posterior incorporación en trabajos de I+D+i en la universidad, la empresa y los centros de investigación y centros tecnológicos de La Rioja y otras comunidades.

Poner al estudiante en disposición de iniciar la elaboración de una tesis doctoral que consistirá en un trabajo original de investigación en alguna de las líneas de investigación del programa.

El objetivo del periodo de investigación es la elaboración y presentación de la tesis doctoral.

Titulaciones de acceso al período de formación

Relacionadas científicamente con el currículum de la titulación

Ingeniería Industrial.

Grado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de La Rioja.

Grado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de La Rioja.

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática por la Universidad de La Rioja.

Con estas titulaciones, los alumnos son admitidos directamente al programa de doctorado, sin cursar complementos de formación.

Otras titulaciones

De acuerdo con las normas de acceso y admisión, en el caso de estudiantes admitidos para cursar este programa de doctorado habiendo cursado titulaciones no incluidas en el apartado anterior, la Comisión Académica podrá establecer complementos de formación específicos, indicando en cada caso si habrán de cursarse con carácter previo o simultáneamente a las asignaturas de formación del programa.

Acceso al período de investigación

Tienen acceso al período de investigación quienes superen el período de formación de este programa de doctorado en la Universidad de La Rioja.

Asimismo, tendrán acceso quienes, a juicio de la Comisión Académica responsable del programa de doctorado, acrediten la formación previa específica necesaria para la admisión al periodo de investigación de este programa de doctorado.

En todo caso, será necesario haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS, o equivalente, en el conjunto de estudios universitarios de Grado y Posgrado, de los que, al menos, 60 habrán de ser de nivel de Máster.

La Comisión Académica podrá proponer complementos de formación específicos.

Oferta de líneas de investigación del periodo de investigación.

Anualmente, la Comisión Académica responsable del programa de doctorado publicará un listado con el número plazas que se ofrecen en cada una de las líneas de investigación, y sin perjuicio del límite global establecido para el conjunto del programa.